



Dirección: Calle Cuenca Tena-Ecuador
Teléfono: 0992014237 084154829

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA N&A NAVCONST CIA. LTDA.

En la ciudad de Tena, el veinte y tres de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las diecinueve horas con diez minutos, en la sede social de la compañía, ubicada en la Calle Cuenca, Cantón Tena Provincia de Napo, se encuentran reunidos los socios de la compañía N&A NAVCONST CIA. LTDA., señores: WILBER NELSON NAVEDA NARANJO, propietario de 399 participaciones y la señora MARTIZA IVONNE NAVEDA NARANJO, propietaria de una participación. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Actúa como secretario ad-hoc la Sra. Miriam Carmita Altamirano Pérez. Por consiguiente al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital social de la compañía, se constituye la Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum,
2. Instalación de la sesión,
3. Informes de Gerencia.
4. Informes de Comisario(a).
5. Análisis y aprobación de los Balances del ejercicio económico del año 2017
6. Análisis y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.
7. Clausura.

Seguidamente se trata el primer punto del orden del día, luego de realizar la constatación del quorum y al estar presente el ciento por ciento del capital social de la compañía el señor Gerente General declara instalada la sesión agradeciendo la presencia de los señores socios.

Se continua con el tratamiento del segundo punto del orden del día, en el cual el señor Wilber Nelson Naveda Naranjo Gerente General, procede a dar lectura al informe de gerencia del periodo 2017, posteriormente la señora Maritza Ivonne Naveda Naranjo mociona que se apruebe el informe presentado por el señor Gerente, lo cual es aprobado por unanimidad.



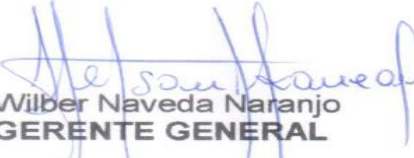
Dirección: Calle Cuenca Tena-Ecuador
Teléfono: 0992014237 084154829

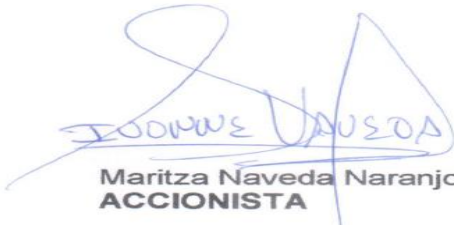
De la misma manera se procede a dar la lectura del informe de comisaria por parte del Señor Ricardo Altamirano, el cual es aprobado por unanimidad.

En el análisis y resolución sobre el destino de las utilidades la junta decide que sean entregados a los socios en forma equitativa.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad: aprobar los Estados Financieros correspondientes al Año 2017, presentados por el señor Gerente General.

Sin otro punto a tratar el señor Gerente General agradece la presencia de todos los socios y declara concluida la Junta siendo las veinte y uno horas con treinta minutos.


Wilber Naveda Naranjo
GERENTE GENERAL


Maritza Naveda Naranjo
ACCIONISTA